

**1035. Nombramiento o régimen de contrato laboral; funciones; órganos colegiados administrativos o sociales de los que es miembro y actividades públicas y privadas para las que se le ha concedido la compatibilidad:**

Gerente: Vacante

Consejo Rector:

1. La aprobación del Programa de Actuación de la Gerencia para el periodo que se establezca, así como la elaboración de la Memoria de las actuaciones efectivamente realizadas en el mismo período.

2. La aprobación del Proyecto de Presupuesto anual de la Gerencia; el seguimiento de la ejecución presupuestaria y la aprobación provisional de la liquidación de la misma.

3. El conocimiento y la información sobre el desarrollo y la ejecución del planeamiento y de las actividades desarrolladas por los servicios de la Gerencia para su seguimiento.

4. El conocimiento y la información sobre los estudios, informes y cualquier tipo de control interno sobre la actividad de la Gerencia.

5. La decisión sobre el ejercicio de toda clase de acciones administrativas y judiciales, excepciones y recursos.

6. La resolución de los recursos interpuestos contra los actos del propio Consejo.

7. La adopción de acuerdos en materia de expropiación competencia de la Gerencia.

No consta concedida compatibilidad alguna.